



GENERALITAT
VALENCIANA



Servef
Servici Valencià
d'Ocupació i Formació

ANEXO II
(ACTA DEL PROCESO DE SELECCIÓN)

NÚM. DE EXPEDIENTE: EMERGE/2018/32/03

OFERTA 10/2018/397890

TITULACIÓN OCUPACIÓN : PEON

LUGAR Centro SERVEF de empleo ALCOCY

FECHA: 19-10-2018

HORA DE INICIO: 09:45

HORA DE FIN: 10:40

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE BAREMACIÓN:

BENIMAR FULL

- En representación de la entidad local (hay que especificárla)

Presidencia: nombre, apellidos i DNI.

Luis Vilaplana Blasco 01216316400

Secretaría: nombre, apellidos i DNI.

D. Carme Mollá Forer: 21425213T

- En representación de las organizaciones sindicales integrantes del Consejo de Dirección del SERVEF:

Vocal 1: nombre, apellidos i DNI, en representación de (especificar la organización sindical).

UGT. Leticia Pasqual Peiro-21676406X

Vocal 2: nombre, apellidos i DNI, en representación de (especificar la organización sindical).

CCOO - Susana Gibert Chorno: 21667885F

Reunida la Comisión de Baremación prevista en la convocatoria del expediente de referencia, en el lugar, la fecha y la hora y con la composición indicados, han sido baremadas las personas preseleccionadas por el SERVEF de conformidad con los criterios para la selección de las personas trabajadoras, establecidos en el anexo de la Orden 8/2016, de 7 de julio, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en el programa de iniciativa social en colaboración con corporaciones locales de la Comunitat Valenciana (DOGV de 11.07.2016), con el resultado siguiente:



GENERALITAT
VALENCIANA



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo

Servef
Servici Valencià
d'Ocupació i Formació

1. BAREMACIÓN DE LAS PERSONAS PRESELECCIONADAS:

ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS Y DNI	1	2	3	4	5	6	7	8	TOTAL	SELECCIO-NADA (1)
1	EMERGÉ 1	0	10	0	0	0	20	0	0	30	6
2	EMERGÉ 2	0	10	0	0	0	20	0	0	30	5
3	EMERGÉ 3	30	10	0	0	10	20	5	0	75	1
4	EMERGÉ 4	0	10	0	0	0	20	0	0	30	2
5	EMERGÉ 5	0	0	0	3	0	0	0	0	3	3
6	EMERGÉ 6	30	0	0	0	0	20	0	0	50	3
7	EMERGÉ 7	30	0	30	0	0	0	0	0	60	2
8											
9											
10											
11											
12											

2. PERSONAS NO BAREMADAS

ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	CAUSAS
1	EMERGÉ 8		Renuncia
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

3. OBSERVACIONES E INCIDENCIAS DEL PROCESO:

De todos los personas baremados ocupa la puntuación de separar el nº EMERGÉ 4, por la experiencia laboral apuntada. La selección del EMERGÉ nº 5, se realiza a favor de la persona de mayor edad, al tener ambos empate de puntos entre EMERGÉ 1, EMERGÉ 2

Lo que firman para su constancia los integrantes de la Comisión de Baremación.

 President / Presidenta		Secretari / Secretaria	
		Vocal 2	

(1) Se señalará con una X a las personas que proceda seleccionar